



**D. Ricardo Abete Carlos**

Representante del profesorado de centros privados– FSIE-SEPNA

**D.ª Mª José Anaut Couso** (Como oyente) Pendiente nombramiento Representante de las organizaciones sindicales/UGT.

**D. José Luis Asín Buñuel**

Representante de la Administración Educativa

**D. Pedro María Baile Torrea**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/CONCAPA.

**D. Iñaki Berasategi Zurutuza**

Representante del profesorado de centros públicos / LAB

**D.ª Aurora Bernal Martínez de Soria**

Representante de las Universidades /Universidad de Navarra

**D.ª Camino Bueno Zamarbide**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos

**D. Juan Ramón Elorz Domezain**

Representante de la Administración Educativa

**D. Jesús Mª Ezponda Iradier**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados

**D.ª Mª José Fernández Arregui**

Representante de las entidades locales

**D.ª Adriana García Goñi**

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros privados de Navarra

**D. José Miguel Gastón Aguas**

Representante del profesorado de centros públicos/ STEE-EILAS

**D. Sergio Gómez Salvador**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/CONCAPA.

**D. Maximino Gómez Serrano**

Representante de la Administración Educativa

**D. David Herreros Sota**

Representante de la Administración Educativa

En Pamplona, siendo las diecisiete horas y cinco minutos, del día 8 de octubre de 2013 se reúne en la Sede situada en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Pedro González Felipe, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Ignacio Iriarte Aristu como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación.

1. Asistencia del Consejero
2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Información general.
4. Plan de trabajo para curso 2013-2014.
5. Presupuesto para el año 2014.
6. Comisiones temporales para curso 2013-2014
7. Situación del INSE del curso 2012-2013
8. Ruegos y preguntas.

Con carácter previo, el Presidente da la bienvenida a la nueva sede y, al ser la primera reunión del nuevo curso, recuerda que, como viene siendo costumbre, asiste el Consejero al que pasa la palabra.

- 1.- Asistencia del **Consejero de Educación** para iniciar el curso escolar con el Consejo Escolar de Navarra.



**D. Iñigo Huarte Huarte**

Representante de la Administración Educativa

**D.ª Blanca Idoate Iribarren**

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/ CORMIN

**D. Ignacio Mª Iraizoz Zubeldía**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/ ANEG/FERE.

**D. José Jorge Lanchas Rivero**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/ ANEG-FERE.

**D. Pello Mariñelarena**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra.

**D.ª Mª Paz Murillo Urcelay**

Representante del profesorado de centros privados/FETE-UGT.

**D. Amilcar Quinatoa Quinatoa**

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros públicos de Navarra

**D. Pedro Rascón Macías**

Representante del Parlamento de Navarra

**D.ª Sonixe Valero Jauregi**

Representante del profesorado de centros públicos.

Excusan su asistencia:

**D. Santiago Álvarez Folgueras**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /HERRIKOA

**D.ª. Sonia Cabrero del Amo**

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad

**D. José María Carrillo Álvarez**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/HERRIKOA.

**D. Francisco José Flores Pérez**

Representante de las asociaciones empresariales

**D.ª Lourdes Larunbe Arretxe**

Representante del Personal de

Es bueno que exista la oportunidad de vernos todos los que representamos de una manera u otra a la comunidad educativa.

Es un año novedoso en distintos sentidos y la primera novedad es la propia nueva sede para el Consejo Escolar, que, además, simboliza qué afanes ocupan al Departamento.

En este edificio, además del Consejo, ha pasado a ubicarse la Escuela de Educadores y la EOIDNA.

Pocas profesiones hay más importantes que la de educadores, ya que todo el resto de profesionales tuvieron una primera formación gracias a la labor de los docentes.

En cuanto a la labor de la EOIDNA ya es conocido el interés y la apuesta del Departamento por los idiomas.

El Consejo Escolar también simboliza y representa otro pilar clave para el Departamento, el de la participación educativa, que, además, en el Consejo, tras las reformas e iniciativas de esta legislatura, es una participación más amplia y diversa, dando cabida al alumnado en la práctica (aunque ya estaba no se había incorporado) o, mediante modificación legal, a la



Administración y Servicios de los centros docentes

**D<sup>a</sup> Paloma Virseda Chamorro**

Representante de las Universidades

**D<sup>a</sup>. Carmen González García**

Miembro de la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra.

No asisten:

**D. Marcelino Azcoiti Alonso.**

Representante de las entidades locales.

**D. Ernesto Delas Villanueva**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/SORTZEN

representación de la discapacidad o de la igualdad. En los centros docentes. Aprovecho para dar la bienvenida a los nuevos miembros, sin perjuicio de haber recibido o recibir en adelante a los mismos.

Todos tenéis una responsabilidad personal y colectiva por representar a los ámbitos por los que estáis en el Consejo. La educación es un pilar para el desarrollo colectivo y la apuesta del Consejero es que sea un desarrollo con el máximo consenso posible en pro de la mayor estabilidad.

El momento socioeconómico ha sido y sigue siendo complejo. Algunos indicadores macroeconómicos han mejorado, pero, pese a ello, los ingresos públicos siguen sin recuperarse. Ello no quita para que nos mantengamos activos y con el compromiso y necesidad de optimizar el uso de los recursos, garantizando, como no podía ser de otra manera, la calidad educativa.

El Consejo Escolar es un foro valioso para fortalecer la educación en la Comunidad. Sabemos que está próxima la reforma educativa, aunque quizá no tan próxima como se anuncia, dada la escasa agilidad de la tramitación hasta ahora, y por desgracia, viene ayuna de consensos. El Gobierno está atento y a la espera de ver cómo se concreta, pero ya se están tomando decisiones en materias como la igualdad de oportunidades, teniendo Navarra que mantener una posición distinta y propia, como ha ocurrido en relación con la modificación para el próximo curso de las becas.

Hay además una serie de retos importantes que también he querido transmitir en las reuniones de semanas pasadas con los representantes de los equipos directivos de los centros públicos o esta misma mañana con los de la red concertada. He incidido



especialmente en la apuesta del Departamento por las políticas por la convivencia y por el voluntariado.

Las primeras, porque significan estar por la educación, el entendimiento, la concordia y la palabra. Las segundas, por la solidaridad y la oportunidad de revertir a la sociedad lo que nos ha aportado a través, por ejemplo, de la propia educación. Ya existe un movimiento de voluntariado activo en el ámbito deportivo, de la discapacidad o de los mayores. Se trata ahora de involucrar a la comunidad educativa como sujetos activos, en especial, para atender a quienes por su discapacidad, tienen, además de todos los derechos que tienen los demás, el derecho a sentirte plenamente integrados en su vida diaria. Se ha hablado ya con las universidades, Universidad de Navarra, UPNA, Centro Asociado de la UNED de Pamplona y se hablará con el Centro Asociado de la UNED de Tudela. Lo que se quiere respecto al alumnado es que valore estos aspectos en la medida en que también son formativos.

El alumnado sigue siendo el principal centro de interés, por ser el destinatario natural del servicio educativo que prestamos, y lo va a seguir siendo, desde tres pilares fundamentales para el Departamento: la defensa de la libertad, la garantía de la equidad y la búsqueda de la excelencia.

Acabo reiterándoles mi agradecimiento, deseándoles una buena y fructífera tarde y quedando a su disposición por si quisieran aprovechar para preguntarme o hacerme llegar cualquier cuestión.

A continuación, entrega el Presidente el habitual resumen de Información de sus actuaciones al Pleno.

El **segundo punto del orden del día**, revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. El Presidente pregunta si alguien tiene algo que alegar o considera que hay algo que modificar o corregir, sin que nadie alegue nada, por lo que se aprueba por asentimiento.



El **tercer punto del orden del día**, Información General. El Presidente remite a la hoja que resume la información y comenta:

1º.- Sonia Cabrero ha sido ya nombrada pero no ha podido asistir con lo que queda pendiente su toma de posesión, que ya se produjo en el caso de Ricardo Abete. M<sup>a</sup> José Anaut, que va a sustituir a Minerva Fernández Valerdi, asiste como oyente mientras se culmina la tramitación de su nombramiento.

2º.- Se recuerdan los contenidos de la última Comisión Permanente.

3º y 5º.- Se agradece al Departamento tanto el apoyo con el traslado y las facilidades por parte del Servicio de Infraestructuras Educativas, como la posibilidad de contar con dedicación de varios técnicos de la Dirección General de Educación, FP y U.

4º.- La siguiente sesión de las Tardes del Consejo girará alrededor de una experiencia aragonesa de educación por competencias y contará con espacio para una mesa redonda. Se adelanta ya la intención de que las del próximo año pasen a ser en el Salón de Actos de la nueva sede en vez de en el Parlamento.

6º.- Revista IDEA: el nº 41 está ya completado y la propuesta para el 42 es que gire alrededor de la FP en su dimensión internacional.

7º.- El Presidente prevé que a lo largo de noviembre vea la luz el estudio sobre repetidores.

8º.- Se explica el calendario para los XXII Encuentros nacionales en Asturias, que serán en Mayo, aunque se enviarán antes a los Consejos Escolares Autonómicos los textos bases para el debate. Se trata de experiencias de éxito que cada Consejo de cada CCAA podrá presentar, para lo que en Navarra se propone también abrir un plazo para que pueda haber solicitudes y seleccionar una. 4 de ellas expondrán su proyecto.

9º.- Da cuenta de los centros que han colaborado en el estudio de participación e implicación de las familias en la educación de sus hijos.

10º y 11º.- Para las apariciones en prensa remite al documento entregado.

**Cuarto punto del orden del día**, debate y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Consejo.

Se entrega la documentación con los bloques de trabajo y se proyecta un resumen que el Presidente va comentando.



Pregunta Amílcar Quinatoa en qué ha consistido la colaboración con otros Consejos Escolares autonómicos y se le explican algunas actuaciones: preparación de los Encuentros Nacionales de Asturias, estudio de participación de las familias o la Revista del Consejo Escolar del Estado.

Queda aprobado por asentimiento.

En **quinto punto del orden del día**, Presupuesto 2014.

El Presidente recuerda que este año, más que nunca, se trata de previsiones que habrá que ir contrastando con los gastos reales de funcionamiento que se produzcan en la nueva sede, por si superan el 10 % de los totales que se ha previsto por ocuparse el 10 % de los espacios.

Se mantiene el criterio de austeridad de los últimos años.

Se aprueba por asentimiento.

En **sexto punto del orden del día**, Comisiones Temporales.

Se explica que se han ajustado algunas por el cambio de personas o por las nuevas incorporaciones por los cambios en la normativa en cuanto a composición del Consejo y que en la Permanente se propuso crear una nueva para encargarse de los desarrollos de la LOMCE. Como otro vocal propuso la alternativa de ampliar la de ordenación (C 1), se somete a votación y resulta aprobada la creación de una nueva por 20 votos a favor contra uno partidario de la otra opción.

Pedro Rascón tiene interés en participar como representante del Parlamento y queda en tratar el tema con Carmen González al no estar ésta presente.

Se pide y se acepta corregir una errata y se deja un plazo para quien quiera pedir estar en cualquiera de las Comisiones, respetando la representatividad existente entre los distintos sectores.

En el **séptimo punto, situación del INSE**

El Presidente informa de cómo se han ido cubriendo etapas según lo previsto, cómo se han ido recibiendo los datos y cómo se está ya estructurando el Informe como otros años y se espera contar con un borrador para principios de noviembre.

Ya se está trabajando en el índice y redactando.



Se explican los grupos constituidos para revisar los distintos bloques.

Se quiere tener todo revisado para el 19 de noviembre, para que el 22 se pueda remitir para que se analice y se puedan proponer enmiendas que se verían primero en la Comisión Permanente para luego, previa convocatoria, votar las que fuera preciso en el Pleno.

Se recuerda el planteamiento para el INSE, basado más en datos y descripciones que en valoraciones y se resalta el valor de los impactos mediáticos que genera, haciéndose eco de distintos datos componentes del mismo.

En el **octavo punto** del orden del día, referido a ruegos y preguntas

Amilcar Quinotoa pregunta por un problema que le ha trasladado parte del alumnado que en modelo de euskera en rama científica no puede elegir alguna optativa, lo que les lleva a renunciar a esa opción para poder coger la optativa en un cambio que quizá no se pueda hacer pero se hace. Entiende que haya que optar desde el punto de vista administrativo, pero comprende a las familias y se plantea si estará faltando información sobre las consecuencias de estas elecciones sobre futuras opciones.

David Herreros le explica que es un problema de la exigencia de cumplir una normativa básica que sólo permite que el euskera ocupe el espacio para la optatividad.

El Secretario recuerda que el cambio de modelo que puedan solicitar para poder coger una optativa que, si no, no podrían escoger, sí se puede hacer, al preverlo expresamente como supuesto que permite cambiar de modelo la Orden Foral que regula estas excepciones.

Camino Bueno apunta que el problema o parecido se da también en el modelo A en la zona mixta, sin que se dé en la vascofona: se dan casos de diferente tratamiento aun con el mismo modelo, por lo que ella quiere aprovechar para pedir en modelo D en 4º de la ESO se tengan opción de elegir materias que sí pueden elegir en otros modelos, buscando la mejor manera.

Juan Ramón Elorz aclara que en zona vascofona el euskera es obligatorio, sea a través del modelo A, B o D, mientras no lo es en la zona mixta y que habría que ampliar los horarios de modelo A en zona mixta para que pudiesen elegir euskera y las que no pueden coger por haber cogido euskera.



Por lo que, sin más asuntos que tratar, se pone fin a la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos.